

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE
SERVICIOS DE ALQUILER PARA LA CONSTRUCCION SAECONS CIA. LTDA**

En Quito, a los 25 días del mes de marzo del 2012, a las 17H00, en el local ubicado en la Avenida Eloy Alfaro S/N y los Alamos, de esta ciudad de Quito, los socios de **SERVICIOS DE ALQUILER PARA LA CONSTRUCCION SAECONS CIA. LTDA**, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2012;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del 2012;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012;
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2012;
5. Designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2012;

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

SOCIOS	NÚMERO DE VOTOS
Lozano Hernández Miguel Roberto	33.812
Lozano Hernández Pablo	33.810
TOTAL	67.622

Preside la reunión el señor Pablo Lozano, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Ing. Miguel Lozano Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todos los socios, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2012. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad. El señor Ing. Miguel Lozano no vota sobre este punto del orden del día.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2012. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por

unanimidad por la Junta. El señor Ing. Miguel Lozano, no vota sobre este punto del orden del día.

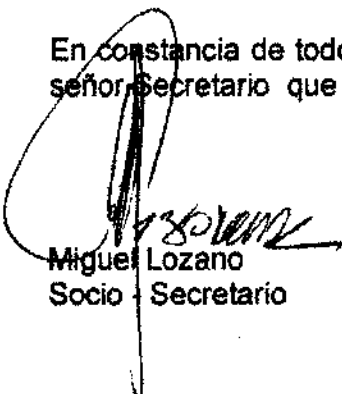
4. Se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2012:

- Utilidades antes de impuestos: US\$ 53.581,22
- Participación Trabajadores: US\$ 8.037,18
- Reserva Legal : US\$ 3.156.60
- Impuesto a la Renta : US\$ 13.978,05
- Utilidad a disposición de los accionistas US\$ 28.409,39

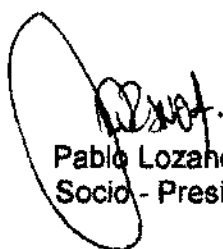
5. La Junta en forma unánime resuelve designar al señor Jorge Javier Villavicencio Espinales como comisario para el ejercicio económico 2012.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 18H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los socios y el señor Secretario que certifica.



Miguel Lozano
Socio - Secretario



Pablo Lozano
Socio - Presidente